

CAPÍTULO REIVINDICATORIO MODIFICADO
(Segundo Examen de Fondo)

1. Un recipiente de boca abierta (21) termoformado para empacar productos perecederos que tiene una periferia superior perfilada alrededor de la boca de dicho recipiente, que comprende:

una base (4); y

una pared lateral periférica (3) que se extiende generalmente hacia arriba desde dicha base (4),

en donde dicha periferia superior perfilada comprende una región de reborde (7) que se extiende oblicuamente hacia afuera y hacia abajo desde dicha pared lateral periférica (3), y una región de reborde redondo (8) que se extiende desde un borde exterior de dicha región de reborde (7) y que se enrolla hacia adentro en dirección a dicha pared lateral periférica (3), y que termina en un borde cortado (9) formado cuando dicho recipiente es cortado de una lámina termoformada de plástico cortada;

en donde dicho borde cortado (9) está ubicado dentro de una extensión más externa de dicha región de reborde redondo (8).

2. Un recipiente de boca abierta de acuerdo con la Reivindicación 1, en donde dicho recipiente está sobre envuelto por una película de plástico que se estira alrededor de dicho recipiente para cerrar dicha boca abierta, y se superpone y se adhiere a sí misma.

3. Un recipiente de boca abierta de acuerdo con la Reivindicación 1 o 2, en donde dicha región de reborde (7) es recta en una sección transversal.

4. Un recipiente de boca abierta de acuerdo con cualquiera de las Reivindicaciones 1 o 3, en donde dicha región de reborde (7) no es cóncava hacia arriba en sección transversal.

5. Un recipiente de boca abierta de acuerdo con cualquiera de las Reivindicaciones 1 o 4, en donde dicha región de reborde (7) se extiende hacia abajo aproximadamente entre 20° y 70° desde el sentido horizontal.

6. Un recipiente de boca abierta de acuerdo con cualquiera de las Reivindicaciones 1 o 5, en donde dicha región de reborde (7) se extiende hacia abajo aproximadamente entre 30° y 45° desde el sentido horizontal.

7. Un recipiente de boca abierta de acuerdo con cualquiera de las Reivindicaciones 1 o 6, en donde dicha región de reborde (7) se extiende hacia abajo a aproximadamente 30° desde el sentido horizontal.

8. Un recipiente de boca abierta de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a

6, en donde dicha región de reborde (7) se extiende hacia abajo a aproximadamente 45° desde el sentido horizontal.
